

ORIENTCEL S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de Enero del 2012

Señores

LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y COMERCIALES

Guayaquil

De muy cordiales saludos

El presente es copia del Informe Comisario de ORIENTCEL S.A. respecto al 31 de Diciembre del 2011, el correspondiente libro de cuentas, balance general y libro de contabilidad y comprobantes que lo sustentan, se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Que como Comisario de ORIENTCEL S.A. he de dar fe de haberse a las Normas Internacionales de Contabilidad, la revisión integral y exhaustiva, de acuerdo a la evidencia que soporta las cuentas y documentos presentados en los libros y documentos, me he dado también a cumplimiento de las Normas de Contabilidad públicas, así como una revisión de la práctica en general en los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis deberes de acuerdo con las facultades que me confiere el artículo de los estatutos de la Compañía y se han observado los siguientes hechos:

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía presentados satisfactoriamente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 31 de la Ley Orgánica del 2009, los resultados de sus operaciones, las cuentas financieras por el mismo ejercicio corresponden de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente

Yo, _____

Juan José Vargas

Comisario